



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Vicerrectorado de Cultura y Deporte

CARNET CULTURAL

PREGUNTAS FRECUENTES

¿Dónde consigo el Carnet Cultural?

Solamente se podrá retirar en el Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la ULPGC (C/Juan de Quesada, 30 / 2ª planta). Tiene un coste de 5 euros y deberás entregar una foto tamaño carnet.

¿El Carnet Cultural está diseñado únicamente para los alumnos de los nuevos Grados o también se pueden acoger a él los alumnos de los planes antiguos?

Pueden acreditar su asistencia a las actividades culturales y su participación en ellas a través del Carnet Cultural todas las personas interesadas, sean de la comunidad universitaria o no, e independientemente del Plan, la titulación, Facultad o Escuela a la que pertenezcan.

¿La acreditación con el Carnet Cultural depende de las Titulaciones, Escuelas, o Facultades?

El Vicerrectorado de Cultura y Deporte emitirá, cada 25 actividades, un certificado equivalente a 1 crédito ECTS, independientemente de la Titulación, Escuela o Facultad a las que pertenezca el solicitante.

¿Qué hago con el certificado equivalente a 1 crédito ECTS?

El certificado que emite el VCD acredita la asistencia a 25 actividades culturales (reconocimiento de 1 ECTS). Dichas actividades se transferirán al expediente del estudiante y al Suplemento Europeo al Título, en cada Escuela o Facultad y dentro de los plazos administrativos establecidos para ello (Estatuto del Estudiante, Capítulo 6º, Artículo 32).

¿Cada sello equivale a un crédito?

No. En el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) se establece la equivalencia de *1 Crédito ECTS = 25-30 horas*

¿Todas las actividades valen lo mismo?

No. El Vicerrectorado de Cultura y Deporte valorará oportunamente si la asistencia a actividades concretas pueden computarse por varias (no tiene el mismo valor asistir solo a espectáculos, conciertos, etc. que a los cursos o a las actividades organizadas con conferencias).

¿Qué pasa si acudo a alguna actividad sin el Carnet Cultural?

Si no llevas el Carnet Cultural no se podrá acreditar tu asistencia. Ya no existen las listas de firmas, y es la única manera de certificar que has asistido.

¿El Carnet Cultural se sella al principio o al final de cada actividad?

Se sellará a la salida. Sin embargo, el responsable del sellado siempre estará al comienzo de la actividad para comprobar que el solicitante del sello ha asistido desde el comienzo.

¿Qué pasa si me tengo que ir antes de la finalización de una actividad?

No se sellará tu asistencia. El Carnet Cultural solo se sellará si se asiste a la actividad completa.

Si se me olvida sellar el Carnet Cultural a la salida ¿qué puedo hacer?

No se podrá comprobar tu asistencia a la actividad. No podrá sellarse a posteriori.

¿Cómo acredito la asistencia si pierdo mi Carnet Cultural?

No habrá forma de acreditarla. Perderías todos los sellos acumulados hasta ese momento, razón por la cual recomendamos que te pases por el VCD cuando hayas acumulado 25.

¿Puedo sellar mi asistencia a una actividad cultural no organizada por el VCD?

En principio solo se sella la asistencia a las actividades culturales organizadas por el VCD. Hay algunas Instituciones con las que tenemos Convenio y que también sellan **algunas** de sus actividades (ACO / Teatro Cuyás / Teatro Pérez Galdós / Auditorio Alfredo Kraus / Orquesta Filarmónica / Museo Elder / Sociedad Filarmónica). No obstante, siempre se informará previamente qué actividades se acreditan mediante el sellado del Carnet Cultural o no.

¿Cómo sé a qué actividades puedo llevar mi Carnet Cultural?

En la Agenda Cultural de Vicerrectorado de Cultura y Deporte de la ULPGC se especificará en la información de cada actividad. Asimismo, también se especifica en el correo semanal que recibes como alumno de la ULPGC.

Si no eres alumno de la ULPGC y no estás inscrito en nuestras listas de difusión, puedes registrarte en: www.ulpgc.es → [Agenda Cultural](#)

¿Dónde canjeo los sellos del Carnet Cultural?

Cada 25 actividades te aconsejamos que pases por el Vicerrectorado de Cultura y Deporte, donde se te canjearán y se solicitará el certificado correspondiente (éste no se emitirá en el momento, pero se pondrán en contacto contigo para que puedas pasar a retirarlo oportunamente).

Si asisto a un curso en el que me he tenido que matricular previamente ¿debo presentar mi Carnet Cultural?

Tanto si asistes a actividades sueltas como a actividades enmarcadas en un curso completo, deberás llevar tu Carnet Cultural.

Si te matriculas en cualquier curso organizado por el VCD y asistes a la totalidad de las sesiones, se te emitirá un certificado específico de ese curso. En el caso de que te matricules y no puedas asistir todos los días, no se te emitirá este certificado específico, sino que se te acumulará la asistencia en el Carnet Cultural hasta acumular 25 actividades.

Si no estoy matriculado en un curso ¿puedo asistir a alguna de las sesiones?

Si no te matriculas pero quieres asistir a algunas de las sesiones (en aquellos casos en los que el curso lo permita: ciclo de conciertos, conferencias, etc.), se te acumulará la asistencia en el Carnet Cultural.